



1441 West Third Street, Los Angeles, California 90026



- Oferta de Apartamentos: Disponibles para hogares de ingresos bajos y muy bajos. Las unidades de ingresos extremadamente bajos son únicamente por referencia y no están disponibles mediante la solicitud general.
- Restricción de Edad: Al menos un miembro del hogar debe tener 55 años o más.
- Concesiones de Renta: Disponibles para los hogares que se muden antes del 1 de diciembre de 2025.

Third Thyme es una comunidad 55+ de 104 unidades en Westlake North, Los Ángeles. Se ofrecerán 50 vivienda(50-60% AMI) y 52 por referencia a través del Sistema de Entrada Coordinada de LAHSA para personas elegibles 55+ que hayan experimentado falta de vivienda. Las unidades al 30% son solo por referencia y no están abiertas al público. Entrega estimada: mediados de octubre de 2025. Estacionamiento limitado. Desarrollado por WHCHC y administrado por EAH Housing.

APARTMENT AMENITIES

- Aire acondicionado
- Lavavaiillas
- Triturador de basura
- Balcón privado

COMMUNITY AMENITIES

- Sala comunitaria
- Sala de computadoras
- Cocina de demostración
- Patio trasero comunitario
- Patio al aire libre

NEARBY SERVICES

- Línea de autobús / 1 min.
- Restaurantes / 2 mins.
- Supermercado / 4 mins.

A CA Lic. #00853495



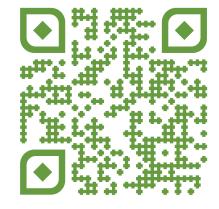


1441 West Third Street, Los Angeles, California 90026

ISOLICITE EN LÍNEA HOY!

EAHHousing.org/Third-Thyme

Para solicitar una solicitud en papel, llame al (213) 471-2053, Servicio de Retransmisión de California: 711. Por favor envíe las solicitudes por correo a: 1434 W. Miramar St., Los Angeles, CA 90026.



Cómo presentar la solicitud

Hay varias maneras de enviar su solicitud para Third Thyme:

En persona:

1434 W. Miramar St., Los Angeles, CA 90026

En línea:

Visite EAHHousing.org/Third-Thyme

Registro de Vivienda Accesible de LAHD:

Visite accesshousingla.org

Por teléfono:

Llame al (213) 471-2053 Servicio de Retransmisión de California: marque 711

Por correo postal:

EAH Housing - 1434 W. Miramar St., Los Angeles, CA 90026. Las solicitudes serán aceptadas hasta aviso de cierre.

CONTACTO / Oficina de administración permanente

1441 West Third Street, Los Ángeles, California 90026

Teléfono: (213) 471-2053, Servicio de Retransmisión de California: 711

Sitio web: EAHHousing.org/Third-Thyme

Correo electrónico: TTS-Management@EAHHousing.org

Información sobre accesibilidad

Hay unidades accesibles disponibles para personas con discapacidades de movilidad o con discapacidades auditivas, visuales u otras discapacidades sensoriales. Quienes requieran una unidad accesible pueden indicar su necesidad en la solicitud, por correo electrónico, por teléfono o enviando la solicitud por correo postal. Envíe las solicitudes por escrito a: 1434 W. Miramar St., Los Angeles, CA 90026. Third Thyme tomará medidas razonables y no discriminatorias para maximizar el uso de dichas unidades por parte de las personas elegi-

CA Lic. #00853495





1441 West Third Street, Los Angeles, California 90026

bles. Third Thyme se arrendará conforme a los principios de Vivienda Primero (Housing First).

Esta vivienda se ofrece sin distinción de raza, color, religión, sexo, género, identidad y expresión de género, estado familiar, origen nacional, estatus de ciudadanía, estatus migratorio, idioma principal, estado civil, ascendencia, edad, orientación sexual, discapacidad, fuente de ingresos (incluida la recepción de vales de la Sección 8 y programas similares), información genética, estatus militar o de veterano, características arbitrarias, o cualquier otra categoría actualmente o posteriormente prohibida por la ley. Las personas con discapacidad tienen derecho a solicitar y recibir adaptaciones razonables y a pedir ayudas auxiliares.

Una persona con discapacidad puede solicitar una adaptación razonable (un cambio razonable en las políticas), una modificación estructural razonable, una unidad accesible o la provisión de ayudas y servicios auxiliares, a fin de tener acceso equitativo al programa de vivienda. Si usted o alguien de su hogar tiene una discapacidad y, debido a esa discapacidad, requiere una adaptación específica, una modificación o ayudas v servicios auxiliares para utilizar plenamente nuestros servicios de vivienda, puede comunicarse con nuestro personal para solicitar un formulario de Adaptación Razonable. No es obligatorio utilizar el formulario de Adaptación Razonable de la propiedad; también puede proporcionar una carta o documento de un profesional independiente que certifique su discapacidad y sus necesidades de adaptación.

El sitio web del Centro de Recursos de Vivienda del Condado de Los Ángeles (http://housinglacounty.gov/) es otro recurso para solicitantes o residentes con discapacidades de movilidad y/o auditivas o visuales.

Información para solicitantes con discapacidades físicas o sensoriales

Todas las unidades son adaptables y están diseñadas para modificarse fácilmente, a solicitud, a fin de acomodar a residentes con discapacidades de movilidad o sensoriales. Diecisiete (17) de las unidades de alguiler son totalmente accesibles para personas con movilidad reducida y once (11) unidades cuentan con accesibilidad sensorial.

Las características de accesibilidad para movilidad incluyen puertas aptas para sillas de ruedas en las unidades y en las áreas comunes de la propiedad, mirillas de puerta a altura accesible, bañeras conformes con la ADA, encimeras bajas y electrodomésticos conformes con la ADA. Las características de accesibilidad sensorial incluyen timbres con señales visuales y audibles, y alarmas contra incendios y de monóxido de carbono con alertas visuales y audibles.





1441 West Third Street, Los Angeles, California 90026

Designaciones ADA	Movilidad	Sensoria	Total
Generalmente asequible	12 / Un dormitorio	7 / Un dormitorio	19
Derivación CES / Vivienda de Apoyo Permanente (PSH)	5 / Un dormitorio	4 / Un dormitorio	9
Unidades exentas /Personal	1 / Dos dormitorios	N/A	1
Total	18	11	29

REQUISITOS DE MUDANZA

Tipo de unida Ingreso medio del área (AMI)	Ingresos mensuales mínimos	Límite máximo de ingresos	Ocupación	Renta	Depósito de seguridad
Un dormitorio 50% AMI	\$2,754	\$53,000	1	\$1,377	\$1,377
		\$60,600	2		
		\$68,150	3		
Un dormitorio 60% AMI	35.522	\$63,600	1	\$1,661	\$1,661
		\$72,720	2		
		\$81,780	3		

^{*} Los alquileres y depósitos están sujetos a cambios.

Si está sin vivienda y desea solicitar una unidad de vivienda con servicios de apoyo, comuníquese con un Punto de Acceso del Sistema de Entrada Coordinada (CES).

Unit Type Area Medium Income (AMI)	Minimum Monthly Income	Maximum Income Limit	Occupancy	Rent*	Security* Deposit
Un dormitorio CES / 30% AMI	N/A	\$31,800	1	PBV	\$500
		\$36,360	2		
		\$40,890	3		

^{*} Rents and Deposits are Subject to Change

Aviso: El treinta por ciento (30%) de las unidades están disponibles únicamente por referencia y no están abiertas al público en general. Aviso: El treinta por ciento (30%) de las unidades están disponibles únicamente por referencia y no están abiertas al público en general.

A CA Lic. #00853495





1441 West Third Street, Los Angeles, California 90026

Política de mascotas

Usted es responsable en todo momento por las acciones de su mascota. Acepta cumplir con las siguientes reglas:

Las mascotas deben estar vacunadas conforme a las leyes estatales y locales y deben registrarse antes de ingresar al inmueble. Deberá actualizar el registro anualmente. Podemos negarnos a registrar la mascota si el dueño no puede cumplir cualquiera de las disposiciones de este Acuerdo. Usted acepta que la mascota no perturbará los derechos, la comodidad ni la conveniencia de los vecinos u otros residentes, ya sea dentro o fuera de su unidad de vivienda. La mascota no podrá atarse a ningún objeto fijo fuera de una unidad de vivienda, incluidos, entre otros, patios, pasillos, escaleras, cubos de escaleras u otra parte del conjunto. No se permitirá que las mascotas deambulen libremente fuera de la unidad de vivienda. Su mascota debe ser alimentada y tener agua dentro de la unidad de vivienda; no se puede dejar comida ni agua para mascotas afuera en ningún momento. Su mascota debe estar con correa y bajo su control (correa en la mano) cuando esté fuera de la unidad. Al pasar junto a otro residente, su mascota no debe poder alejarse de usted más de 30 centímetros (un pie).

A menos que hayamos designado un área específica en una unidad de vivienda o en los terrenos para la eliminación de orina y heces de mascotas, no se permitirá que ninguna mascota haga sus necesidades en ninguna parte del conjunto, incluidos, entre otros, unidades de vivienda, pasillos, escaleras, áreas de podio, cubos de escaleras u otros lugares. Se permite que los gatos hagan sus necesidades dentro de la unidad de vivienda, pero únicamente en cajas de arena de tipo comercial con mezcla de "kitty litter". Si ocurre la eliminación de desechos de mascotas en cualquier parte del conjunto, usted será responsable de retirar los desechos de inmediato (lavando el área si es necesario) y de reparar cualquier daño. Además de las disposiciones anteriores, usted deberá cumplir todas las ordenanzas locales aplicables relacionadas con la eliminación de desechos de mascotas.

Perfil del propietario/desarrollador

La West Hollywood Community Housing Corporation (WHCHC) es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) dedicada al desarrollo de viviendas comunitarias. Desde 1986, WHCHC ha estado construyendo hogares y ofreciendo servicios que ayudan a los miembros de la comunidad a pasar de la inseguridad a la estabilidad. Actualmente, WHCHC alberga a más de 1,300 residentes en 950 unidades distribuidas en 24 comunidades de vivienda asequible en cuatro ciudades.Para obtener más información, visite www.whchc.org.

A CA Lic. #00853495





1441 West Third Street, Los Angeles, California 90017

Perfil de la administración profesional

EAH Housing es una corporación sin fines de lucro cuyo objetivo es ampliar el abanico de oportunidades para todas las personas mediante el desarrollo, la administración y la promoción de vivienda asequible de calidad y comunidades prósperas. Establecida en 1968, EAH Housing se ha convertido en una de las organizaciones sin fines de lucro de desarrollo y gestión de vivienda más grandes y respetadas del oeste de Estados Unidos. Cuenta con más de 750 empleados y desempeña un papel de liderazgo en iniciativas de defensa de la vivienda a nivel local, regional y nacional.

E CA Lic. 853495